

Grupo de Investigación de Accidentes

**GRIAA**

GSAN-4.5-12-035



**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

# INFORME PRELIMINAR INCIDENTE GRAVE

**COL-19-43-GIA**

**Excursión de pista**

**Douglas DC-3, Matrícula HK2820**

**Agosto 15 de 2019**

**Aeródromo La Chorrera,  
Amazonas**

**Colombia**



## ADVERTENCIA

**La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.**

**Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.**

**Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.**

## SINOPSIS

<b>Aeronave:</b>	Douglas DC-3
<b>Fecha y hora del Accidente:</b>	agosto 15 de 2019, 11:06 HL (16:06 UTC)
<b>Lugar del Accidente:</b>	Aeródromo La Chorrera (IATA: LCH), Corregimiento de La Chorrera, Departamento del Amazonas
<b>Tipo de Operación:</b>	Aviación Comercial No Regular
<b>Propietario:</b>	Aerolíneas Andinas S.A., Aliansa
<b>Explotador:</b>	Aerolíneas Andinas S.A. Aliansa
<b>Personas a bordo:</b>	03 tripulantes, 19 pasajeros

### 1. HISTORIA DEL VUELO

El 15 de agosto de 2019, la aeronave DC-3 de matrícula HK2820, fue programada para efectuar vuelos de transporte de carga y pasajeros desde el aeródromo Jorge E. González que sirve al municipio de San José del Guaviare (IATA: SJE) - departamento del Guaviare, hacia el aeródromo de Araracuara (IATA: ACR) – departamento del Caquetá y posteriormente al aeródromo Virgilio Barco Vargas (IATA: LCH), que sirve al corregimiento de La Chorrera, departamento del Amazonas.

La aeronave despegó del aeródromo de San José del Guaviare a las 08:05 HL y posteriormente aterrizó en Araracuara a las 09:33 HL, sin ningún contratiempo. A las 10:39 HL, la aeronave despegó con destino al aeródromo de La Chorrera. El vuelo transcurrió en condiciones normales con una duración de veinticinco (25) minutos; se efectuó la aproximación visual a la pista La Chorrera a la cabecera 04. La tripulación configuró la aeronave para el aterrizaje y a las 11:06 HL, la aeronave aterrizó normalmente.

Posteriormente, cuando la tripulación intentó dirigir la aeronave en dirección a la zona de parqueo, con una velocidad estimada de diez (10) nudos, la aeronave abandonó la pista por la cabecera 22. La aeronave se desvió en un ángulo aproximado de 32°, desde el borde de la pista, y se detuvo a 50 metros de la cabecera 22, en coordenadas S1°27'092" W72°47'850", con rumbo 63°, y a una elevación de 580 pies. Durante la excursión de la pista, la punta del plano derecho impactó con una palma de la vegetación circundante, lo cual hizo que la aeronave se deslizará en dirección al este y posteriormente se detuvo.

La tripulación realizó los procedimientos de apagada de los motores y de evacuación. Los tres (03) tripulantes y diecinueve (19) pasajeros abandonaron la aeronave por sus propios medios y ninguno de ellos sufrió lesiones. El incidente grave se configuró a las 11:06 HL (16:06 UTC), en condiciones meteorológicas visuales. No se presentó fuego pre ni post impacto.



Fotografía No. 1 – Condición final de la aeronave HK2820

## 2. DAÑOS DE LA AERONAVE

- Rotura de 3 pulgadas de la lámina de refuerzo de la unión de la punta del plano derecho de la aeronave.
- Deformación del borde de ataque del alerón izquierdo de la aeronave y daños en la tela del mismo.
- Daños en la tela del alerón izquierdo de la aeronave.
- Rotura del borde salida del alerón derecho estación 384 y daños en la tela del mismo.
- Rotura del borde salida del alerón derecho estación 323 y daños en la tela del mismo desde la estación 323 hasta la estación 96.
- Rotura de todas las cuerdas, desde el borde de ataque hasta el borde salida de la punta del plano derecho, estaciones 368 hasta 398 y daños totales en la piel del mismo

La Autoridad AIG de Colombia (Grupo de Investigación de Accidentes – GRIAA), fue alertada aproximadamente a las 12:22 HL del mismo día de la ocurrencia del incidente grave por parte de la compañía, e inmediatamente se dispuso el desplazamiento de dos (2) Investigadores para iniciar el proceso investigativo, quienes adelantaron las labores de investigación de campo el día 16 de agosto de 2019.

Durante la inspección de campo se realizó la fijación fotográfica de las marcas en tierra correspondientes a la excursión de pista, así como de los daños e interior de la aeronave. Así mismo, se efectuó la georreferenciación y balizaje del primer punto de contacto del HK-2820, su trayectoria en tierra, se efectuó la custodia de la documentación técnica a bordo de la aeronave y se adelantaron las entrevistas a los testigos oculares presentes durante el evento.



Fotografía No. 2 – Condición final punta del plano derecho aeronave HK2820



Fotografía No. 3 - Vista aérea de la ubicación de la aeronave

Siguiendo protocolos de Anexo 13 de OACI y RAC 114, fue notificada la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI y la National Transportation Safety Board – NTSB de Estados Unidos de América, como Estado de diseño y fabricación de la aeronave, y de plantas motrices.

### **3. INFORMACIÓN SOBRE EL AERÓDROMO VIRGILIO BRAVO VARGAS LA CHORRERA (IATA: LCH)**

La pista La Chorrera que sirve al corregimiento Departamental de La Chorrera – Amazonas, tiene 1500 metros de longitud, con 21 metros de ancho y orientación 04 – 22.

Se encuentra ubicada en coordenadas W072°48 03'.90" S01°27 22'.90", a una elevación de 593 pies.

La superficie del campo está compuesta de asfalto rústico, cuenta con una manga veleta ubicada al costado de la cabecera 22 y no cuenta con ayudas visuales para la aproximación tales como luces PAPI/APAPI. Al momento de la ocurrencia del evento, la pista se encontraba operativa.

### **4. TAREAS PENDIENTES EN LA INVESTIGACIÓN**

La investigación actualmente se encuentra adelantando la consecución y el análisis de:

- Procedimientos operacionales de vuelo.
- Análisis de información técnica y operativa.
- Peso y balance, cálculos de rendimiento de la aeronave.
- Verificación de las licencias técnicas, entrenamiento, experiencia y chequeos de la tripulación.
- SMS y gestión de riesgos por parte de la empresa.
- Factores de planeamiento del vuelo.
- Análisis de las condiciones del aeródromo.
- Análisis de factores meteorológicos, a través de GDAS (Global Data Assimilation System).

Información actualizada al día 04 de septiembre de 2019 a las 13:45HL.